

El Ayuntamiento de Adra ha publicado las bases para el acceso a cuatro plazas destinadas a prestar servicio y apoyo técnico del programa Andalucía Orienta 2015-16, de las que tres corresponden a personal técnico de orientación y una a personal administrativo . Los interesados en participar en el proceso de selección deben presentar la solicitud hasta este jueves, 26 de noviembre.

El concejal de Empleo, Jesús Rivera, ha explicado que el proceso de selección del personal de Andalucía Orienta “se realizará de forma abierta y transparente, atendiendo a los criterios establecidos por el propio programa” y ha precisado que “serán seleccionados los aspirantes que mayor puntuación obtengan entre los que reúnan los requisitos exigidos por la convocatoria”.

Las bases se encuentran publicadas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Adra y en la página web www.adra.es , donde también se puede descargar la solicitud a entregar en las dependencias municipales junto con la documentación requerida para iniciar el proceso de participación.

Para las tres plazas convocadas de personal técnico, se ha abierto un proceso de concurso oposición, en el que se realizará un examen a los interesados que rellenen la documentación y cumplan con los requisitos de la convocatoria. También se tendrá en cuenta el currículum, siempre que se haya superado previamente el examen. Ambos requisitos se valorarán en un 50 por ciento.

Para la plaza de administrativo, el proceso de selección consistirá en un baremo entre los méritos profesionales de los aspirantes y una entrevista posterior. En este caso, los méritos profesionales tendrán un valor de hasta 13 puntos, mientras que la entrevista personal tan sólo será de 2 puntos adicionales. Por lo tanto, la máxima puntuación será de 15 puntos.

Cabe recordar que el Ayuntamiento de Adra se acogió recientemente al programa Andalucía Orienta para la convocatoria 2015-16. Este programa está cofinanciado entre la Junta de Andalucía y Fondos Europeos.